GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, México a 22 de septiembre de 2017.

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento
No. De oficio: PMAA/SA/084/2017.
Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal**, Dr. Alfredo Victoria López**, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

Citatorio

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número 84, la cual se celebrará el día martes 26 de septiembre del presente año, en punto de las 8:30 horas en la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de Lista de los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Firma del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, cambio de denominación de la obra "Puente de Jaltepec-Cuahutenco" del Programa anual de obra con Recursos FEFOM 2017.
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, Designación del Director de Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya de Alquisiras.
7. Asuntos Generales.
 a) Informe acerca del seguimiento de acuerdos del Encargado de Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento.
8. Clausura de la sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

LIC. SERGIO HERNÀNDEZ HERNÀNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.